

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación

Tecnicatura Universitaria en Educación Social

Una mirada de transformación/ emancipación en la práctica
de la Educación social en contextos de pobreza.

Alumna:

Guillermina Cafferata, DNI: 37518535

Equipo de Profesores de Praxis:

Prof. Sergio Reynoso - Prof. Claudia Elgueta - Prof. Paula Santoni

Prof. Eduardo Ribó – Prof. Carolina Aciar

Prof. Adj. Liliana Llosa – Prof. Pablo Massutti



INDICE:

Introducción.....	3
Antecedentes.....	4
Criterios de selección de la experiencia.....	5
Plan de Sistematización.....	6
Desarrollo:	
Recuperación de la experiencia.....	7
Acercamiento.....	9
Familiarización y formulación de la propuesta	10
Contexto Histórico.....	13
Análisis e interpretación:	
La Educación social y su aporte a las poblaciones de escasos recursos.	14
La Educación Social desde una mirada transformadora para la sociedad excluida.....	15
Principales Aprendizajes y Conclusiones.....	17
Referencias Bibliográficas.....	19

Introducción:

Mi nombre es Guillermina Cafferata, estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social, la cual se dicta en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

Entendiendo lo fundamental de la Educación Social y de sus prácticas, la necesidad de educadores sociales, una profesión que aún cuenta con poca trayectoria en la provincia de Mendoza. Se abre la posibilidad de compartir puntos de vista en torno a la práctica de la misma, y de pensar y proponer una Educación Social contextualizada en Argentina y Latinoamérica.

Según Oscar Jara, consideramos que quienes apostamos por estos campos, por los procesos participativos, por las transformaciones personales y colectivas, somos artesanos y artesanas del cambio. Trabajamos desde abajo, desde la memoria y los saberes de nuestros pueblos, reconociéndonos a nosotros dentro de ellos y de sus procesos liberadores. Creamos sin pretender tener la razón o la palabra final, pero creyendo en el horizonte de un mundo distinto. Esta colección pretende dar herramientas a estos procesos y a quienes asumimos la identidad de artesanos del cambio, comprometidos con una educación popular y emancipatoria, con los saberes libertarios que nos permitan elegir y crear los futuros que queremos como personas, colectivos, comunidades y sociedades.

Acompañando el pensamiento de Jara, decidí para la producción de esta sistematización pensar en torno a la mirada de la Educación Social, para los espacios destinados a mujeres adultas mayores analfabetas del merendero Manitos Cálidas del Barrio Marianetti, ubicado en la localidad de Las Heras.



Antecedentes:

En el año 2023 comencé mis prácticas en dicho merendero, junto a un grupo de mujeres cuya edad se correspondía entre los 50 y 80 años, con la tarea de alfabetizar ya que por diferentes circunstancias a lo largo de sus vidas no pudieron asistir a la escuela y no lograron aprender a escribir y leer, también hacer visibles y concientizar sobre sus derechos en sentido amplio, para que ellas los pudieran internalizar y poder hacer uso de ellos ya que son mujeres con derechos sumamente vulnerados. La tarea de nuestro grupo era tratar de que estas mujeres pudieran llevar una mejor calidad de vida



Criterios de selección de la experiencia:

Decido seleccionar esta experiencia para sistematizar, porque considero la importancia de abordar estos espacios para una transformación en la vida de estas mujeres. Creando no solo el aprendizaje sobre la escritura y la lectura, sino también brindando herramientas y creando nuevos entramados sociales y redes de contención, para hacer visibles sus derechos como mujeres ciudadanas. Y lograr un mejor bienestar posible.

La educación social es importante porque promueve la inclusión social, la equidad y el bienestar social. Ayuda a las personas a adquirir habilidades y conocimientos que pueden mejorar su calidad de vida y su capacidad para participar en la sociedad.

Esta práctica “Se trata de tiempos y espacios en los que los sujetos puedan construir otros vínculos culturales y sociales” (Núñez, 1999).

Este proceso resultó a mi criterio personal sumamente significativo, y lo visualizo como una oportunidad para compartirlo.

La educación social requiere también de una rigurosa profesionalidad (autonomía del educador) para la propuesta, relación y acción educativas. Una actitud reflexiva previa a los hechos y situaciones, también posterior, y permanente; que posibilita pensar propuestas, así como las respuestas dadas, incorporar la prevención y el análisis, la planificación y la evaluación. La sistematización de la práctica profesional como parte de la actuación de los educadores, hay una acumulación realizada desde el rol profesional, que debería recuperar y sistematizar, para que vuelva a la formación y a la educación. (Jorge Camors, p. 7)



PLAN DE SISTEMATIZACIÓN:

Objeto:

La experiencia a sistematizar es la Praxis realizada en el merendero Manitos Cálidas, barrio Marianetti de Las Heras entre abril y junio de 2023.

Objetivo:

- Generar aportes al trabajo de las/los educadoras/es sociales que trabajan en contextos de vulneración de derechos y en particular con mujeres que atraviesan múltiples violencias.

Eje:

¿Cómo desde la práctica de la Educación social se construyen experiencias significativas que promueven cambios en la vida de las mujeres de contextos de pobreza y violencia?

Fuentes de registro:

Cuaderno de Campo, informes y trabajos realizados para distintos espacios curriculares, preguntas generadas a partir de la bibliografía de la carrera.

DESARROLLO:

Recuperación de la Experiencia:

Equipo de trabajo:

El equipo de trabajo de esta experiencia lo conformamos cuatro estudiantes: Tatiana Chura, Eliana Diaz Gonzales, Belén Fernández y Guillermina Cafferata (quien les habla).

Planificamos nuestra praxis allí teniendo en cuenta la vulneración social de estas mujeres, la violencia ejercida en varios aspectos de sus vidas, la desocupación laboral de ellas, por lo tanto, señoras de muy bajos recursos económicos dentro de un contexto de pobreza histórica.

La propuesta desarrollada tiene la intención de enfocarnos en hacer visibles y dialogar sobre los derechos. Generamos un espacio de acompañamiento para su comprensión y para debatir sobre el ejercicio de esos derechos que se estaban vulnerando. (VIOLENCIA CONTRA LA MUJER LEY N º 26.485).

En este diálogo y visibilización de derechos con estas mujeres, nuestra intención era que pudieran apropiarse de lo que le estábamos transmitiendo para luego poder poner en uso tal conocimiento.

Por transmisión definimos los actos que realiza el agente de la educación tendientes a promover la actividad educativa del sujeto. Esos actos consisten en provocar o movilizar el interés del sujeto y en enseñar, en pasar, bienes culturales, proponiendo su apropiación y su uso (Núñez, 1999, p. 28)

Una de las tareas fundamentales con el grupo de mujeres del merendero, era enseñarles a escribir y leer. Muchas de ellas querían aprender a escribir el nombre de sus hijos y nietos, incluso para que puedan en un futuro ellas mismas manejar sus tarjetas y realizar sus trámites. Entre las situaciones difíciles que comentaban, muchas de ellas habían sido estafadas por sus propios hijos y maridos en el cobro de la pensión. Nuestro trabajo en dicho lugar era poder lograr una transformación en la vida de estas mujeres adultas mayores para que logren llevar una mejor calidad de vida.

Tanto la pedagogía social como la educación social, más que dirigir sus miradas hacia contenidos o saberes disciplinares fijan su atención en la dimensión social, cultural, política, cívica, etc., de quién y con quién actúan, dónde, por qué, y para qué lo hacen; es decir, de los contextos y de quienes los protagonizan como sujetos o agentes de una determinada práctica educativa. (Caride, Gradaílle, Caballo, p. 6)

Quiero aclarar que la pedagogía social es la disciplina que tiene por objeto de estudio la Educación Social. Es el marco teórico desde el cual podemos pensar las cuestiones que pertenecen a la educación social.

Acercamiento

En la entrevista con las encargadas del merendero además de contarnos sobre los inicios de Manitos Cálidas, cómo estaba conformado el equipo de trabajo (todas mujeres vecinas que colaboran con la elaboración de las comidas y meriendas), las ayudas que reciben explicaron los servicios que el merendero brinda a la comunidad; los cuales son:

- entregas de garrafas
- merendero 3 veces por semana (algunos días almuerzo, otros merienda)
- 1 vez por mes asistencia psicológica en el lugar para quienes lo necesiten
- 1 vez por mes asistencia clínica para quien lo desee

Teniendo en cuenta nuestra disponibilidad horaria, decidimos asistir al merendero manitos cálidas dos veces por semana, ya que nos urgía poder abordar la problemática de estas mujeres adultas mayores.

En este primer encuentro también visualizamos con mi equipo de praxis, la falta de recursos edificios del lugar. El patio donde se daban las comidas y/o meriendas no tenía techo, una construcción precaria y de adobe con múltiples daños. También falta de recursos para el trabajo que llevaban a cabo, los materiales de cocina eran pocos y algunos ya en mal estado. Los bancos, sillas y mesas eran pocos no alcanzaban para poder ofrecerle a los vecinos que asistían y a las mujeres adultas mayores con las que pensamos crear un espacio y llevar a cabo la propuesta ya mencionada. Por lo que pensamos en colaborar y dar una mano con lo que estaba a nuestro alcance, para poder preparar el lugar lo mejor posible para nuestras intervenciones, pero también para cuando el merendero abriera las puertas a su comunidad.

De esta manera, brindar nuestro acompañamiento ya sea con cosas materiales necesarias como también, crear cierta confianza con las encargadas y con el grupo que realiza el trabajo en dicho lugar, y así poder colaborar para un mejor aspecto del merendero, para la comodidad de quienes trabajan allí y para la comunidad que asiste.

[...] la educación social y sus prácticas han de desplazarse a muchos sitios, para que la exclusión no lo ocupe todo. Y allí, en los bordes, en los territorios de frontera, han de intentar tejer red social, en tanto que educativa. Allí, han de repartir llaves de acceso al mundo



simbólico, pues es el lugar del derecho a la inscripción de cada sujeto humano. (Núñez, 2005:11)



Familiarización y formulación de una propuesta:

La familiarización permite a los educadores poder conocer el lugar y la comunidad permitiendo así poder crear cierta confianza y lograr detectar las necesidades y problemas donde quiere comenzar a trabajar. Nuestro objetivo en los primeros encuentros era establecer un vínculo e identificar quiénes ocuparían el lugar de sujetos de la educación en nuestra práctica. Desde que nosotras proyectamos realizar el trayecto de praxis en ese sitio, teníamos como ideal que ese lugar lo ocuparan las mujeres adultas mayores de 50 a 80 años analfabetas y víctimas de violencia de género, con derechos vulnerados que asistían al merendero manitos cálidas.

A lo largo de las intervenciones nos encontramos con que la asistencia al espacio de alfabetización era bastante buena, contábamos con ocho mujeres y un hombre.

Las mujeres con las que pudimos establecer contacto, nos contaban que todas en algún momento de sus vidas habían perdido hijos (por distintas causas), que sufrían violencia de parte de sus maridos e hijos, eran estafadas a la hora de cobrar sus pensiones por su falta de alfabetización y manejo de las mismas, pobreza ya que a lo largo de sus vidas hicieron changas o fueron amas de casa por la exclusión de la sociedad por ser de clases bajas, con pocos recursos económicos para poder realizar algún cambio de vida. Mujeres que no asistieron a la escuela nunca por distintas causas, con derechos vulnerados no solo a la educación si no como ciudadanas de esta sociedad.

Algunas de las observaciones que íbamos realizando, para pensar en posibilidades de propuesta eran las siguientes:

- Enseñarles a escribir y leer muy de apoco en una “clase” de dos horas los dos días que concurríamos al merendero y destinar 1 hora para realizar las tareas y ayudarlas con los ejercicios para su mejor comprensión y un acompañamiento más pedagógico.
- Darles charlas sobre violencia de género, hacerles visibles la LEY N ° 26.485 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, donde se realizan denuncias, donde se encuentran los sitios donde ellas pueden asistir en caso de urgencia, los números donde ellas pueden llamar y pedir alguna clase de ayuda o asistencia.
- Charlas sobre derechos humanos hacerles visibles sus derechos como mujeres ciudadanas y acompañarlas para su comprensión y su apropiación con un fin transformador de sus realidades.
- Enseñarles a usar los celulares y sus aplicaciones ya que la mayoría contaban con celulares, pero era muy poco el conocimiento de uso de tales.



Esto nos llevó a pensar en dirigir la propuesta hacia estas mujeres, tomándolas como sujetos de la educación. Generando un espacio de intercambio para trabajar sobre diferentes temas, como el ejercicio de la ciudadanía, prevención de la violencia y alfabetización. En este espacio, las mujeres se sumaron y se fueron apropiando de otros saberes. Esto nos dio un gran alivio, ganas y bastante optimismo para realizar nuestra intervención en dicho lugar.

Como Educadores Sociales “nuestro aporte debe ir por generar posibilidades para que el otro se construya a sí mismo, a su modo y para que sume elementos que le permitan entender el mundo en que vivimos y elegir el lugar que quiere ocupar en él.” (M. Morales, p. 12)

Es por ello que nos enfocamos en estas mujeres mencionadas anteriormente, nuestro vínculo con ellas era bastante bueno, ellas en las clases de alfabetización se abrían al grupo de compañeras y se contaban cosas que les iban pasando en el transcurso de la semana (tanto cosas buenas, como malas) pero nos dimos cuenta que usaban ese espacio como forma de desahogo y de contención. Al observar esto, fue donde nosotras empezamos a poner en práctica nuestra propuesta de visibilización y concientización de derechos al ver que de las 8 mujeres 7 de ellas vivían día a día un tormento en sus vidas, de alguna u otra manera y nadie respondía o ayudaba a solucionar algo de lo que ellas necesitaban mejorar de su realidad, el estado completamente ausente, mujeres con muchos hijos, maridos violentos, hijos con problemas de consumo problemático y delincuencia. Era un poco de lo que escuchábamos que ellas comentaban en las primeras clases, por lo que empezamos a pensar como íbamos a llevar a cabo la promoción de derechos humanos y derechos de la mujer ya que recién empezábamos con las clases de alfabetización. Pensamos en enseñarlos con metodologías lúdicas para su comprensión, juegos de memoria, rompecabezas, unir imágenes, etc. Para que ellas pudieran entenderlos y visualizándolo poder internalizarlos de apoco.

Por ejemplo, para hacerles conocer algunos artículos que nos parecieron significativos para ellas, de la LEY N ° 26.485 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, les hicimos realizar un juego de memoria donde nosotras traíamos imágenes representativas que les hicimos, donde cada imagen representaba algún derecho de la mujer, sobre la violencia, otras sobre donde se busca ayuda o asistencia en caso de urgencia, otras con números fáciles y grandes donde podían llamar también. Teníamos que encontrar alguna forma de que ellas pudieran comprender y aprender sin tener que leer o escribir ya que las clases de alfabetización eran demasiado cortas.

La atención de ellas era buena, nos escuchaban mucho y le ponían mucha onda a la hora de nosotras realizarles cada juego o intervención lúdica para la concientización de estos derechos, fue un espacio importante para ellas porque se desahogaban, charlaban entre ellas, nosotras llevábamos siempre

merienda y unos mates para compartir, las veíamos contentas en esas pocas horas y a nosotras nos reconfortaba mucho ver cada día que pasaba como estas mujeres de su edad le ponían tanta voluntad y ambición por lo que nosotras le ofrecíamos.

Eso nos hacía pensar en que realmente les estaba sirviendo en sus vidas lo que nosotras les queríamos transmitir, por lo que nuestra propuesta iba bien encaminada.

Lo que nos preguntábamos era, ¿si realmente nos podían comprender lo que nosotras le queríamos enseñar?, se nos resultaba un poco difícil llevarles cosas sencillas que tenían un significado complejo, no queríamos que a ellas se les hiciera algo pesado o tedioso así seguían asistiendo.

Por lo que, al pasar las clases, he ir reforzando con distintas metodologías “podemos presentarlas como un proceso específico de investigación, producción de conocimiento e intervención social que parte de problemas sociales concretos buscando su transformación y la concretización de un proceso colectivo de producción de un saber”. (Frizzo, pag.3)

Como mencione anteriormente, lo que veíamos significativo para que ellas internalizaran, luego de varias clases fuimos preguntándoles para que ellas mismas, como les saliera nos fueran respondiendo algunas preguntas que les hacíamos, para ver si lo habían podido aprender.

Contexto Histórico:

Si pensamos en factores políticos, jurídicos, económicos, sociales, culturales que inciden en nuestra experiencia, debemos tener en cuenta el modelo económico capitalista y todo lo que este implica, debemos tener en cuenta la situación de dependencia y exclusión en la que se encuentra la población, la desocupación de empleo de estas personas por la falta de recursos y estudios, ya que en Mendoza no hay cupos laborales para esta parte de la sociedad. Por lo cual, quedan al margen olvidados y con poca asistencia social. Y esto dificulta en gran parte que estos sujetos tengan la posibilidad de tener un trabajo digno en la sociedad.

Si visualizamos el panorama político en un año electoral, en el que la derecha avanza y las candidaturas atacan contra los derechos de las mujeres y contra los derechos de todos los ciudadanos en general, mostrando una intención de acentuar aún más la precarización y la pobreza en nuestro país.

Un panorama que amenaza también la educación pública, las profesiones del ámbito social, la presencia del Estado en temas de derechos.

Análisis e Interpretación:

La Educación social y su aporte a las poblaciones de escasos recursos.

Para comenzar con el análisis de esta experiencia, me resulta imprescindible hacer mención a aproximaciones sobre qué entendemos por Educación Social en nuestro contexto:

Latinoamérica se encuentra castigada por políticas neoliberales que golpean con fuerza los sectores sociales con mayor vulnerabilidad. Díaz Pupatto, se refiere a ello de la siguiente manera:

En la actualidad consideran que la educación social constituye una respuesta a un contexto socioeconómico excluyente y que, junto con la Pedagogía Social, se revitalizan como campos de discusión teórica y quehacer práctico para paliar y compensar las dificultades de colectivos vulnerados que pierden acceso a derechos que debería garantizar el Estado. (Puppato, 2019, p. 135)

En este caso, vemos involucrada a la Educación Social en la realidad de vulnerabilidad que viven las poblaciones de bajos recursos. Es importante recalcar sobre la definición propuesta, que es el Estado es quien debiera garantizar los derechos a sus ciudadanos. Aquí vemos claramente lo fundamental que resulta nuestro quehacer en favor de la ciudadanía sin caer en el asistencialismo.

Esta iniciativa marcó un hito en las prácticas educativas de nuestro país, que impactó en nuestras concepciones sobre lo que abarca el término educación y, en particular, sobre cuáles son las posibilidades de la educación social para la construcción de una sociedad justa e igualitaria (Morales, p. 55).

La exclusión hacia esta parte de la población no puede tomarse de forma aislada, sino que es parte de las consecuencias de un modelo económico.

La justicia social como ideal es desplazada por una particular concepción de libertad individual, una libertad restringida al ámbito y la lógica del mercado y sostenida desde el mito de la igualdad de oportunidades. Cada persona debe jugar sus cartas para obtener lo que desea o necesita, lejos de la idea de derechos. (Pupatto, Morales, Pág. 2)

Cabe decir entonces, que la Educación Social rompe con las estructuras hegemónicas impuestas por el estado capitalista. No se podría pensar en una Educación Social que responda a los intereses del sistema.

Las prácticas sociales, como la Educación Social, suponen diseñar, implementar y recrear una serie de acciones y actividades realizadas por unas personas y que se dirigen a transformar algún aspecto de la vida de otras personas, con la intención de enriquecer y mejorar esas vidas. (García molina, p.3).

Por lo mencionado por el autor, traigo el análisis de mis prácticas en el merendero Manitos Cálidas, donde buscamos como equipo de praxis transformar algo de la realidad de las mujeres adultas mayores con las que nos vinculamos y decidimos llevar a cabo nuestra propuesta anteriormente descripta. Una propuesta viable y sustentable a la hora de realizarla con una mirada crítica y con gran optimismo por realizarla.

La educación social desde una mirada transformadora para la sociedad excluida

Tomo lo descripto en el trabajo realizado para el espacio curricular XXXX, donde se abordó el concepto de exclusión a partir de los autores estudiados Cortese, Carmelo, Romagnoli, Cristina, Bustos, Rosa, Pág. 3:

Esta categoría de análisis comprende a los barrios que poseen agua potable a través de la red de O. S.M., cloacas y gas natural, en casi toda su extensión. El alumbrado público de los accesos principales es de luz a mercurio y el resto lámparas tradicionales. Las calles principales están pavimentadas, pero existe un predominio de calles de tierra y acequias no recubiertas. Se observan teléfonos públicos, no así particulares.

Posee transporte público con frecuencias regulares, sin embargo, el servicio resulta insuficiente en horarios picos (entrada y salida de comercio y escuelas), dada la alta densidad de población en el área.

La construcción de las viviendas es de materiales como el adobe y/o ladrillo. En general son de una planta, en muchos casos sin veredas terminadas y lotes sin cerrar. Se observan grandes terrenos, que luego fueron subdivididos en otros menores. Están ausentes los jardines, plazas y espacios verdes.



En estos espacios geográficos se asientan los históricos BARRIOS POPULARES, con fuerte concentración de asalariados (especialmente obreros de la construcción), cuentapropistas (gomeros, gasistas, albañiles), pequeños comerciantes, etc.

Con lo mencionado, quiero hacer hincapié a las problemáticas que viven cotidianamente en comunidades como la del Merendero Manitos Cálidas. Así, es importante como educadora social abordar estas necesidades para lograr una transformación, visibilización y concientización de distintos aspectos sociales, culturales y educativos con los sujetos que trabajamos.

Estos sujetos a los que decidimos abordar junto con la ayuda de las encargadas del merendero, el grupo de mujeres que asisten a las clases de alfabetización y concientización de derechos, mujeres muy sufridas en la vida y con la necesidad de una transformación en ella.

Reflexionar sobre el surgimiento y la necesidad de la educación social supone reconocer que el origen de esta práctica particular está vinculado con el crecimiento de la desigualdad social y, con este, las restricciones y dificultades de amplios sectores para el ejercicio de derechos, así como para apropiarse, participar y resignificar la cultura amplia de sus pueblos. (Eduardo Ribó, Diego Díaz Puppato, p. 2)

Sobre esto cabe decir, que el capitalismo tiene como contracara la exclusión de varios sectores en nuestra sociedad, esta exclusión trae dificultades para quien la conforma, a los accesos necesarios de la vida de un ciudadano (derechos, educación, trabajo, bienes culturales, etc.)

Esto implica una gran brecha entre clases sociales altas y bajas lo que dificulta a los sectores empobrecidos de participar plenamente en el ejercicio de sus derechos.

Este contexto de situaciones indeseables nos trae a pensar la importancia de las acciones reparadoras que la educación social trae consigo

Pensar en educación social constituye la posibilidad de revertir modelos disciplinares de carácter vertical y apostar a una educadora y a un educador que coadyuven y sean parte del devenir socio histórico constructor de modelos de ciudadanía inclusivos y dialogantes, donde premien principios multiculturales, diversos y de transformación, por sobre modelos de encargo homogeneizantes desde donde se intenta interpretar muchas de las veces la compleja trama del fenómeno educativo. (Eduardo Ribó, Diego Díaz Puppato, p. 8).

“Aunque resulte elemental indicarlo, señalamos que podemos pensar en enseñar porque es una práctica posible y enseñar es posible porque aprender es posible.” (pág. 142)

Principales aprendizajes y conclusiones:

Finalizo este proceso de vinculación entre práctica-teoría, con la seguridad de aportar de alguna manera todo aquello que aprendí en el transcurso de la misma.

A lo largo de este recorrido visualizo la importancia de formarnos respecto a las realidades de los ámbitos, las personas, las subjetividades, las historias con las que trabajamos.

Dejando de lado muchas veces pensamiento propios, prejuicios, ideales, perspectivas, etc. para mí personalmente como futura educadora social, es muy importante correrse de esos lugares propios, por así decirlo, para poder abordar de la mejor manera las necesidades o problemáticas con quienes y donde trabajaremos y poder realizar nuestro trabajo de la manera ética y lo más responsable posible. Ya que nuestro trabajo como educadores sociales, la mayoría de veces nos encontramos con contextos vulnerados y es impactante muchas veces para uno como ser humano, por eso para mí fue significativo poder correrme de mis ideales y armarme también de una postura fuerte en el sentido que escuchaba y veía cosas en estas mujeres adultas mayores que trabajamos con mi grupo de compañeras, que no eran lindas en ningún sentido, mujeres muy sufridas. Tratar de ser lo más profesional posible para no permitirme caer en un asistencialismo de mi parte, sino ser una mediadora entre todas estas situaciones, lugares y personas donde trabajamos.

La profesionalidad del educador/a social es un principio ético primordial y supone que el educador/a tratará con respeto a la persona, auspiciará la protección de los derechos humanos, promoverá el sentido de la responsabilidad y mostrará competencia profesional y prudencia en la utilización de herramientas y técnicas educativas. (Molina, pág.5)

Por lo que estoy convencida que la propuesta realizada con mi equipo de trabajo la llevamos a cabo de una manera responsable y profesional a la hora de utilizar técnicas y herramientas como menciona el autor G. Molina, adecuadas al contexto donde trabajamos y con los sujetos de la educación que nos vinculamos a la hora de poner en práctica nuestros conocimientos como estudiantes de la

Tecnicatura en Educación Social y el abordaje de las necesidades y problemáticas ya descriptas anteriormente en el análisis e interpretación de mi selección de experiencia a sistematizar.

En estas prácticas mi objetivo fue la inserción social de las mujeres mayores adultas en situación de exclusión, desventaja social y víctimas de violencia de género para una mejora en la calidad de vida de ellas.

Poniendo dedicación en la educación de adultos, especialmente de las personas mayores. La nueva realidad social deja a muchos adultos al margen del mundo laboral, necesidades de ayuda formativa para superar la situación en la cual se encuentran inmersos, siendo y sintiéndose útiles en el resto de los ciudadanos. La necesidad de atención profesional con finalidades de mantenimiento de la capacidad social y del aprendizaje del colectivo de personas adultas mayores.



Referencias bibliográficas:

- Asedes (2007). Definición de Educación Social. En: Documentos profesionalizadores. Asociación Estatal de Educación Social– Ediciones
- Caballo, M.; Caride, J. y Gradaïlle, R. (2015). “De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía”. En Revista Perfiles Educativos. vol. XXXVII, núm.148 IISUE-UNAM
- Castro Prieto, O. Pezzatti, E. (2021). Una perspectiva decolonial del territorio educativo: trazos, movimiento y rumbo(s) en la educación social, RES, (CGCEES)
- Díaz Puppato, D. (2019). Las prácticas de la enseñanza en la Educación Social: encuentros y tensiones desde una perspectiva didáctica. Convergencias. Revista De educación, 2(4), 129–151.
- Galli, G. (2020). Subjetividades neoliberales y la escuela como espacio cultural. Clase 3. Diplomatura Pensar la escuela de hoy desde las pedagogías críticas. UNISAL
- García Molina, J. (2003). “Un modelo teórico de educación social” en DAR LA PALABRA. Deseo, don y ética en educación social, Cap IV Ed Gedisa. Barcelona
- García Molina, J. (2015). De la ética de la profesión a la práctica educativa ética. Revista: Vínculos sociología, análisis y opinión.
- Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. FUNLAM.
- Jara, O. (2006). LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y LAS CORRIENTES INNOVADORAS DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO– UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA. Revista La Nicaragua, No. 23.
- Morales, M. (2016). El Educador Social: entre la profesión y la contingencia.
- Moyano, S. (2012). Oportunidades y Propuestas de una Pedagogía Social Contemporánea. Ponencia. En 1er Congreso Internacional de Intervención Educativa.



Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de Guadalajara

- Núñez, V. (2007). Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la República Argentina.
- Cortese, Carmelo, Romagnoli, Cristina, Bustos, Rosa, 1999, Fracaso Escolar. Tema antiguo o problema candente. Mendoza: EDIUNC. Cap. 3, 4 y Conclusiones1
- Revista diálogos Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Ciencias Humanas Vol. 3 | Nro. 1 | Febrero | 2012 | pp. 7-27 PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA EN LATINOAMÉRICA Y LA SITUACIÓN EN ARGENTINA.
- Maritza Montero. Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria.
- Morales, M. ¿Qué hacés vos que yo no haga? Pistas sobre la identidad del Educador Social.
- Kátia Regina Frizzo. Cap. 7.- LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPANTE
- Eduardo ribó, Diego Díaz Puppato. IV Encuentro Interuniversitario de Investigación en Pedagogía Social (Argentina, Brasil y Uruguay) Montevideo, de Octubre de 2020 a Abril 2021 Eje3: Educación y Trabajo Devenir de la educación social en Mendoza: una mirada hacia el campo laboral.
- Diego Díaz Puppato ¿QUÉ ENSEÑAMOS EN EDUCACIÓN SOCIAL? Reflexiones en contextos de neoliberalismo creciente.– Universidad Nacional de Cuyo – Argentina Marcelo Morales – Universidad de La República – Uruguay
- Jorge Camors. XVI congreso mundial de educadores sociales, 15 de noviembre de 2005, Montevideo, Uruguay. Educación Social: una perspectiva desde (y para) América Latina.
- Oscar Castro Prieto, Erika Pezzatti. Una perspectiva decolonial del territorio educativo: trazos, movimiento y rumbo(s) en la educación.